

APLICACIÓN DE FORMULAS PARA EL CÁLCULO DE INTERESES DE DEPÓSITOS POR COMPENSACION DE TIEMPO DE SERVICIOS "CTS"

a) CONSIDERACIONES:

- La Tasa Efectiva Anual
- Se considera un horizonte de 360 días por año
- La CMAC CUSCO S.A. a la fecha **NO REALIZA** los cobros de mantenimiento de cuenta, comisiones, ni portes.
- Este producto se encuentra exonerado de la retención del Impuesto a las Transacciones Financieras "ITF".
- La capitalización se efectuará cada fin de mes.

B) CÁLCULO DE LA TASA DE INTERES NOMINAL DIARIA

Esta fórmula permite calcular la tasa nominal diaria.

$$TND = \left[\left(1 + \frac{TEA}{100} \right)^{\left(\frac{1}{360} \right)} - 1 \right] * 100$$

c) CÁLCULO DEL MONTO DE INTERES POR LOS DIAS TRANSCURRIDOS

$$I = \left[\left(\frac{TND}{100} \right) * P \right] * \text{Días}$$

d) CÁLCULO DEL NUEVO SALDO DE CAPITAL

$$K = I + P$$

Donde:

- TND : Tasa Nominal Diaria
- TEA : Tasa Efectiva Anual (según tarifario)
- I : interés generado, expresado en unidad monetaria (Nuevos Soles o Dólares Americanos)
- P : Principal o capital (saldo al final del día)
- K : Nuevo Capital (capital mas interés)

APLICACIÓN DE LAS FORMULAS EN CASOS PRACTICOS

Para un mejor entendimiento y diferenciación de la aplicación de las fórmulas, utilizaremos lo mismos datos del monto de apertura y plazo solicitado para los ejercicios.

Esta fórmula es aplicable para depósitos CTS en moneda nacional y moneda extranjera.

EJERCICIO N° 1

Se apertura una cuenta por Compensación de Tiempo de Servicios “CTS” el 08/05/2010, por un monto de S/. 5,000.00 Nuevos Soles, cuya Tasa Efectiva Anual “TEA” es de 11.00 % (según tarifario), ¿Cuánto de interés generará mi cuenta a fin de mes de mayo?

Desarrollo

Con la información indicada procedemos a realizar el cálculo :

Monto = Capital = **P = S/. 5,000**

TEA = 11.00%

Días = 24 días (del 08/05/2010 al 31/05/2010).

CÁLCULO DE LA TASA DE INTERES NOMINAL DIARIA

$$\text{TND} = \left[\left(1 + \frac{11}{100} \right)^{\left(\frac{1}{360} \right)} - 1 \right] * 100 = 0.0289931\%$$

PARA EL MES DE MAYO

CÁLCULO DEL MONTO DE INTERES POR LOS DIAS TRANSCURRIDOS

$$I = \left[\left(\frac{0.0289931}{100} \right) * 5,000 \right] * 24 = \text{S/. 34.79}$$

CÁLCULO DEL NUEVO SALDO DE CAPITAL (al final del mes de mayo).

$$K = 34.79 + 5,000 = \text{S/. 5,034.79}$$

PARA EL MES DE JUNIO

Para el primer día del mes de junio cambió el capital, siendo ahora P= S/. 5,034.79, y los otros datos :

TEA = 11.00% (se mantiene)
TND = 0.0289931% (se mantiene).
Días = 30 (días calendarios del mes)

CÁLCULO DEL MONTO DE INTERES POR LOS DIAS TRANSCURRIDOS

$$I = \left[\left(\frac{0.0289931}{100} \right) * 5,034.79 \right] * 30 = S/. 43.79$$

CÁLCULO DEL NUEVO SALDO DE CAPITAL (al final del mes de junio).

$$K = 43.79 + 5,034.79 = S/. 5,078.58$$

PARA EL MES DE JULIO

Para el primer día del mes de julio cambió el capital, siendo ahora P= S/. 5,078.58, y los otros datos:

TEA = 11.00% (se mantiene)
TND = 0.0289931% (se mantiene).
Días = 31 (días calendarios del mes)

CÁLCULO DEL MONTO DE INTERES POR LOS DIAS TRANSCURRIDOS

$$I = \left[\left(\frac{0.0289931}{100} \right) * 5,078.58 \right] * 31 = S/. 45.65$$

CÁLCULO DEL NUEVO SALDO DE CAPITAL (al final del mes de julio).

$$K = 45.65 + 5,078.58 = S/. 5,124.23$$

La empresa tiene la obligación de difundir información de conformidad con la Ley N° 28587 y el Reglamento de Transparencia de Información y Disposiciones Aplicables a la contratación con Usuarios del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 1765-2005”.

Para mayor información sobre nuestros productos y servicios financieros, tasas de interés, comisiones y gastos visite nuestras oficinas de atención, (Plataforma de Atención al Cliente) o nuestra página web: www.cmac-cusco.com.pe, o comuníquese con nuestra Central de Atención al Usuario marcando el **0800 20002**